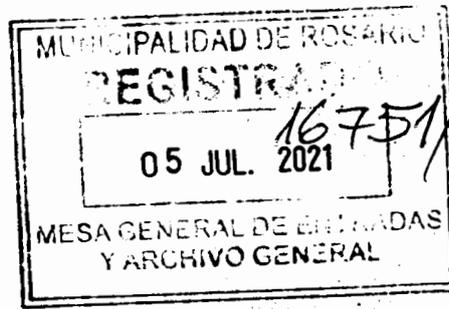




Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

## LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

### ORDENANZA (N° 10.210)

#### Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Gobierno ha tomado en consideración el proyecto de Ordenanza presentado por los/las Concejales/as Eduardo Toniolli, María Luz Olazagoitia, Pedro Salinas, Caren Tepp, Jesica Pellegrini, María Alejandra Gómez Sáenz, Norma López, María Fernanda Gigliani, Andrés Giménez, Marina Magnani, Susana Rueda y María Eugenia Schmuck mediante el cual establece se designe con nombre de Héctor Quagliaro a calle que indica.

Habiendo sido analizadas las presentes actuaciones por parte de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos en la reunión llevada a cabo el día 4 de junio de 2021, la misma se expidió favorablemente a la petición.

Se fundamenta que: "Visto: El 10° aniversario del fallecimiento de Héctor Quagliaro, dirigente sindical de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y estandarte de la lucha del movimiento obrero de Rosario, y

Considerando: Que la lucha de los trabajadores por conquistar derechos es, como se ha señalado en distintos momentos, uno de los motores de la historia.

Que, como señalara Juan Domingo Perón, sólo mediante la unidad de los que trabajan se habrá de construir algún día una Argentina con justicia social plena.

Que, en ese sentido, es imposible lograr la unidad de los trabajadores y trabajadoras sin tener presentes a quienes lucharon en pos de su concreción.

Que Héctor Quagliaro, militante sindical, nació en nuestra ciudad en 1933, y vivió toda su vida aquí.

Que en su juventud fue jugador de fútbol, y tuvo un tránsito por distintos equipos de la región y de nuestra ciudad, entre ellos el Club Atlético Rosario Central.

Que luego de ello comenzó a trabajar en los talleres del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Que con tan sólo 22 años, en 1959, fue elegido Secretario General de ATE Rosario, siendo reelecto en 1961.

Que integró las 62 Organizaciones Peronistas, y participó activamente en los congresos de La Falda (1957) y de Huerta Grande (1962), antecedentes históricos del Programa enarbolado por la CGT de los Argentinos a finales de los años 60'.

Que en 1969 formó parte de las jornadas históricas del "Rosariazo", hito en la historia de la lucha de los trabajadores argentinos, y durante todo el comienzo de la década siguiente formó parte de la resistencia a la dictadura de Lanusse.

Que luego de ser cesanteado durante la dictadura cívico-militar encabezada por Videla, y expulsado de su gremio en un congreso fraudulento, generó espacios de resistencia civil junto a militantes sindicales y políticos como Germán Abdala y Víctor De Gennaro, creando la Agrupación Nacional de ATE.

Que como resultado de la lucha del movimiento sindical, en 1985 fue reincorporado a su antiguo puesto en el Distrito Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y también fue designado director de la Escuela de Capacitación Sindical de ATE.

Que participó activamente de la militancia internacionalista, en organizaciones de la región como la CLATE y la CLATSEP, y también dirigió la Escuela de Capacitación Sindical de ATE.

Que en 1987 fue elegido nuevamente Secretario General de ATE Rosario, cargo en el que fue reelecto hasta el año 1999.

Que fue un referente indiscutido en la construcción de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), uno de los baluartes de la resistencia contra el neoliberalismo.

Que, ya jubilado, en 2003, fue nombrado presidente del Centro Nacional de Jubilados de ATE y de la Federación de Jubilados de CTA, cargo que ocupó hasta su muerte en 2010.

Que en 2006 el Concejo Municipal de Rosario lo nombró ciudadano distinguido "por su compromiso en la defensa de las libertades democráticas, los derechos del movimiento obrero de la región y su contribución al movimiento popular de nuestro país".

Que, a pocos días de su paso a la inmortalidad, el mismo Concejo le rindió un homenaje por ser un "referente histórico de la lucha sindical y activo miembro de la CGT de las y los Argentinos".

Por lo expuesto, la Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

## **ORDENANZA**

**Artículo 1°.-** Designase con el nombre "HÉCTOR QUAGLIARO" a la arteria denominada provisoriamente como 13130, de orientación Sur-Norte, que se encuentra emplazada paralela a calle Chumbicha al 3300 y se extiende desde la calle Maldonado hasta Oncativo.

**Art. 2°.-** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio de la repartición correspondiente, se coloque en el lugar la señalética correspondiente.

**Art. 3°.-** Luego del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, el Concejo Municipal procederá a la realización de un acto de imposición del nombre, en fecha y lugar a determinar.

**Art. 4°.-** Comuníquese a la intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

**Sala de Sesiones, 24 de Junio de 2021.-**



  
Lic. AGUSTINA BOUZA  
Secretaría General Parlamentaria  
Concejo Municipal de Rosario



  
Mg. MARIA EUGENIA SCHMUCK  
Presidenta  
Concejo Municipal de Rosario

**Expte. N° 258.261-P-2021 C.M.-**



*Municipalidad de Rosario*

Expte. N° 16751-C-2021.-

Fojas 4

**Ordenanza N° 10. 210/2021**

Rosario, 06 de julio de 2021.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y dése a la Dirección General de Gobierno.

ML.

Lic. DIEGO M. A. GÓMEZ  
Secretario de Hacienda  
y Economía  
Municipalidad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario

Ing. DIEGO L. LEONE  
Secretario de Ambiente  
y Espacio Público  
Municipalidad de Rosario

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO
ENTRO
03 AGO 2021
SALDO
INTENTO

03 AGO 2021